



DIAGNÓSTICO

SINALOA

AGOSTO 2019



CONTENIDO

I.	PANORAMA	3
II.	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	4
	1. Violencia familiar	4
	2. Robo de vehículo	6
	3. Homicidio doloso	8
	4. Homicidio culposo	10
	5. Femicidio	12
	6. Robo a comercio	14
	7. Robo a casa	16
	8. Secuestro	18
	9. Narcomenudeo	19
III.	PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	20
IV.	ARMAS DE FUEGO	21
V.	ESTADO DE FUERZA	22
VI.	CONSIDERACIONES	23
	1. Delitos a la baja	23
	2. Delitos al alza	24
	3. Sin variaciones	24
VII.	CONCLUSIONES Y TEMAS DE ATENCIÓN	25
VIII.	METODOLOGÍA	26
IX.	REFERENCIAS	27



I. PANORAMA

Uno de los principales retos de las autoridades es el de mejorar los indicadores y efectividad del Sistema de Justicia Penal Acusatorio –SJPA-, de acuerdo a la asociación Impunidad Cero en el “Índice estatal de desempeño de procuradurías y fiscalías 2019” en México: “La probabilidad que se denuncie y esclarezca un delito es de 1.3%; mientras que la efectividad en la resolución de carpetas de investigación es de 19.4%.”¹ Los resultados son coincidentes a lo expresado por México Evalúa en “Hallazgos 2018”, en donde se indica:

En el ámbito estatal el promedio nacional de impunidad directa, es decir, de aquellos casos que conocen las autoridades, es de 96.14%, mientras que en el ámbito federal es de 94.6%. Es el gran síntoma de las dolencias del SJP. No obstante, su combate no debe recurrir a reformas legales sin sustento empírico, sino a redefiniciones en las metas y estrategias de las instituciones.²

Ambos estudios, hacen necesario evaluar los resultados y por ende, los retos que tiene el SJPA en nuestro país y en cada una de las entidades federativas, en Sinaloa por ejemplo, la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública –CG-CESP- señala: “... en el primer semestre de 2019 se resolvieron 308 causas en procedimiento abreviado, las cuales representan el 2.68%; se dictaron 17 sentencias condenatorias en juicio oral, esto es el 0.14%, en relación a las 11,490 carpetas de investigación integradas en ese periodo.”³

Con base en dichos resultados, las estrategias de coordinación, la transparencia y el seguimiento periódico de los indicadores del SJPA son torales para que las autoridades planteen la ruta necesaria para salir de los niveles de impunidad que prevalecen, así como para que los ciudadanos cuenten con información periódica que les permita el seguimiento público de una de las principales demandas ciudadanas.

En ese sentido, la CG-CESP actuando como Observatorio Ciudadano, mantendrá sus esfuerzos de dar a conocer cuáles son los resultados que en materia de seguridad pública tienen las instituciones en nuestra entidad, reconociendo los avances y planteando las áreas de oportunidad que muestran los indicadores.

¹ Zepeda Lecuona, Guillermo Raúl y Jiménez Rodríguez, Paola Guadalupe, *Índice estatal de desempeño de las procuradurías y fiscalías 2019*, México, Impunidad Cero, 2019, pp. 38-40.

² México Evalúa, *Hallazgos 2018, Seguimiento y evaluación del sistema de justicia penal en México*, México, México Evalúa, 2019, p. 121.

³ Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública, *Diagnóstico Semestral Sinaloa, enero-junio 2019*, México, CG-CESP, 2019, p. 30.

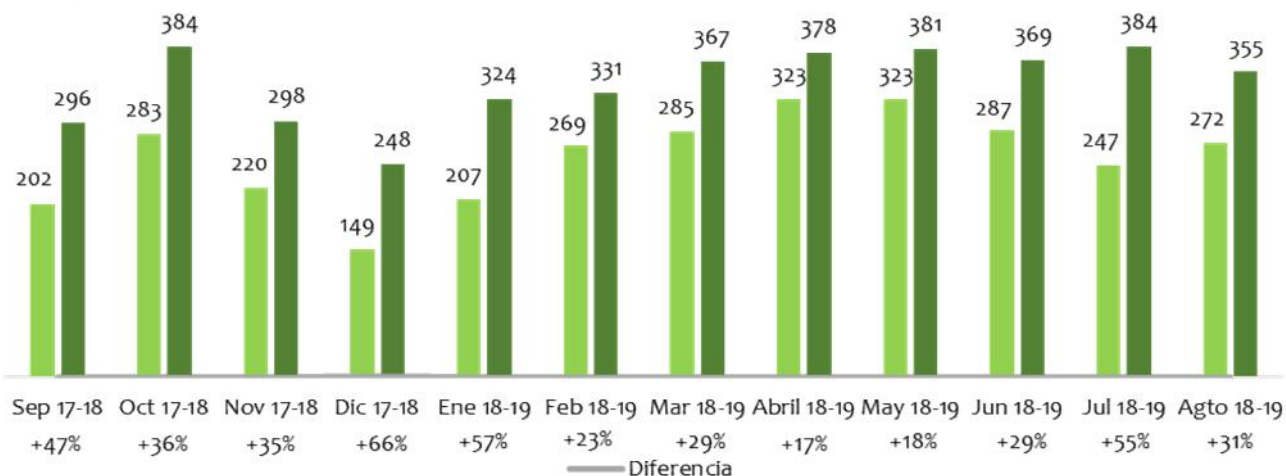
II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS



1. VIOLENCIA FAMILIAR

Gráfica No 1

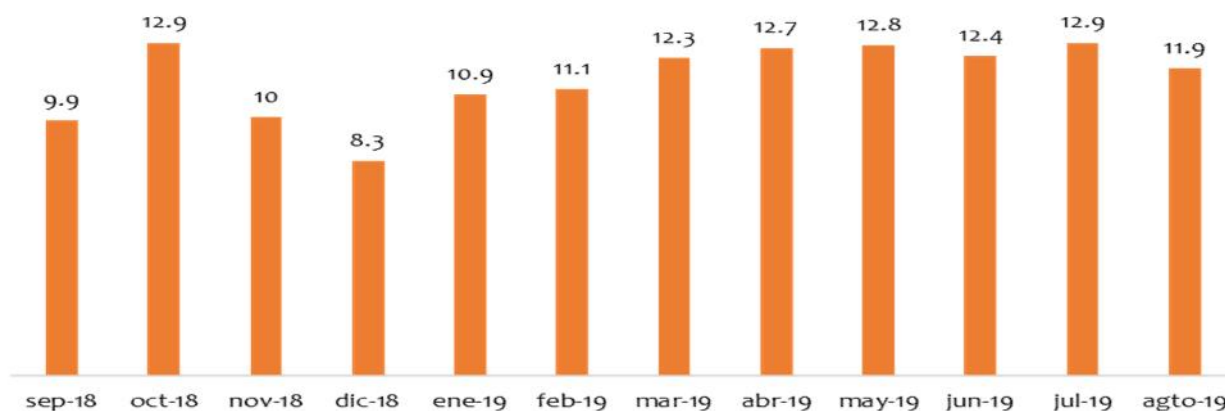
Sinaloa / Violencia familiar
septiembre 2017-2018-agosto 2018-2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 2

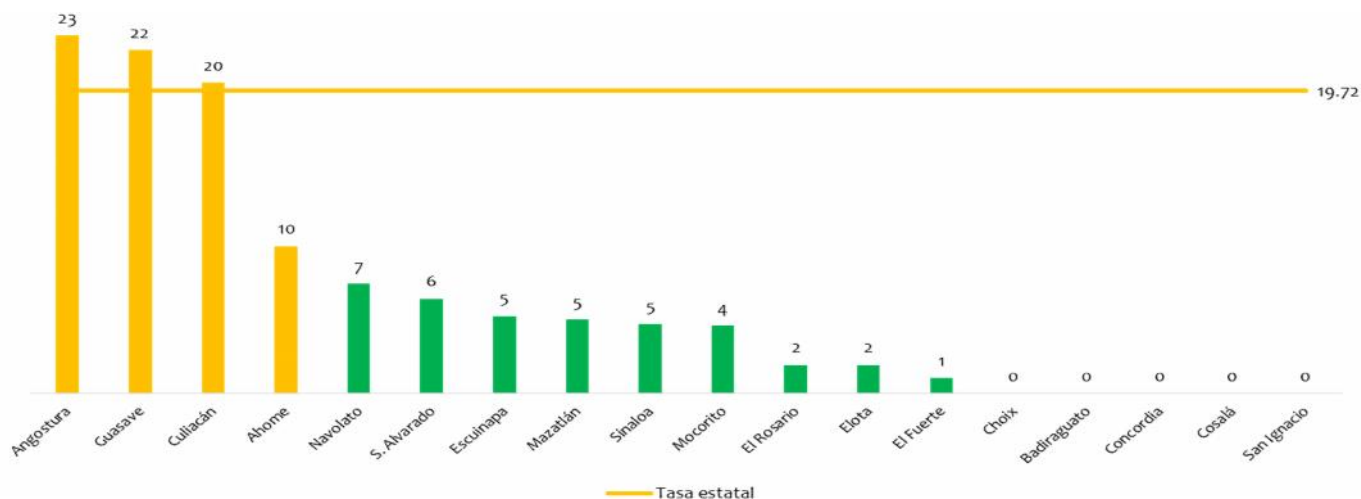
Sinaloa / Violencia familiar
Tendencia en tasas septiembre 2018-agosto 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

La violencia familiar tiene alzas en los últimos 12 meses contra sus pares del año anterior. Los mayores incrementos se presentan en diciembre con +66% y julio con +55%. El mes de agosto de 2019 tiene un aumento del +31% contra agosto de 2018. En cuanto a la tasa anual, esta es de 138 denuncias por cada 100 mil habitantes, corresponden a las 4,115 carpetas de investigación de septiembre de 2018 a agosto de 2019.

Gráfica No 3
Violencia familiar
Agosto 2019 / Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En agosto los 5 municipios con las tasas más altas en violencia familiar son: Angostura con 23, Guasave con 22, Culiacán con 20, Ahome con 10 y Navolato con 7. En los municipios de Choix, Badiraguato, Concordia, Cosalá y San Ignacio no se presentaron denuncias.

Tabla 1

Violencia familiar			
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
		Agosto 2019	355
	Agosto 2018	272	9.16
	Sept 2018-Agto 2019	4,115	138.72
	Sept 2017-Agto 2018	3,067	103.39
Ahome Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Sept 2018-Agto 2019	534	118.87
	Sept 2017-Agto 2018	601	133.78
Culiacán Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Sept 2018-Agto 2019	1,738	191.98
	Sept 2017-Agto 2018	1,048	115.76
Mazatlán Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Sept 2018-Agto 2019	531	105.66
	Sept 2017-Agto 2018	378	75.21

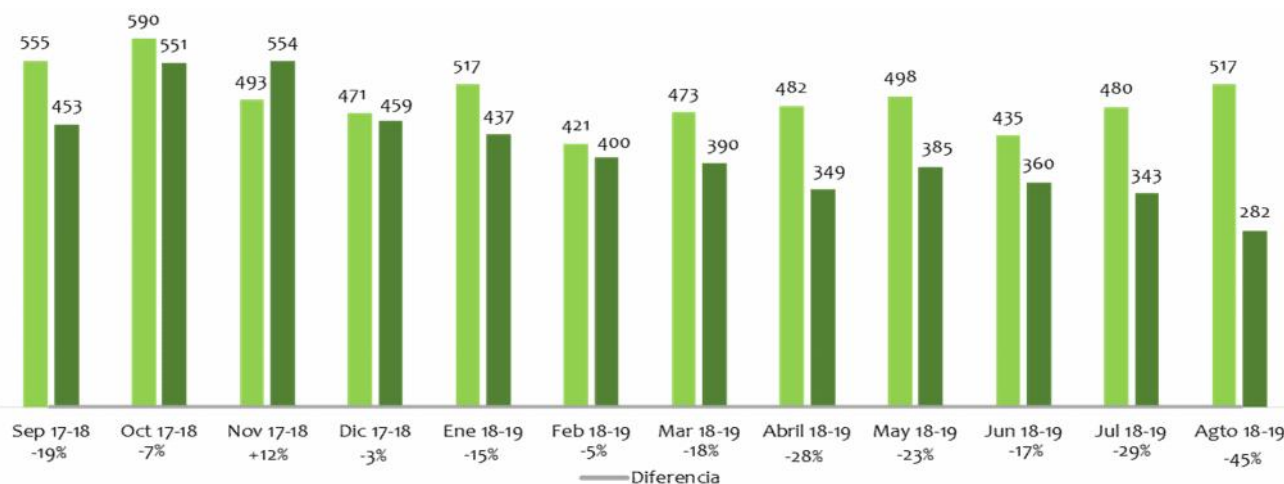
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



2. ROBO DE VEHÍCULO

Gráfica No 4

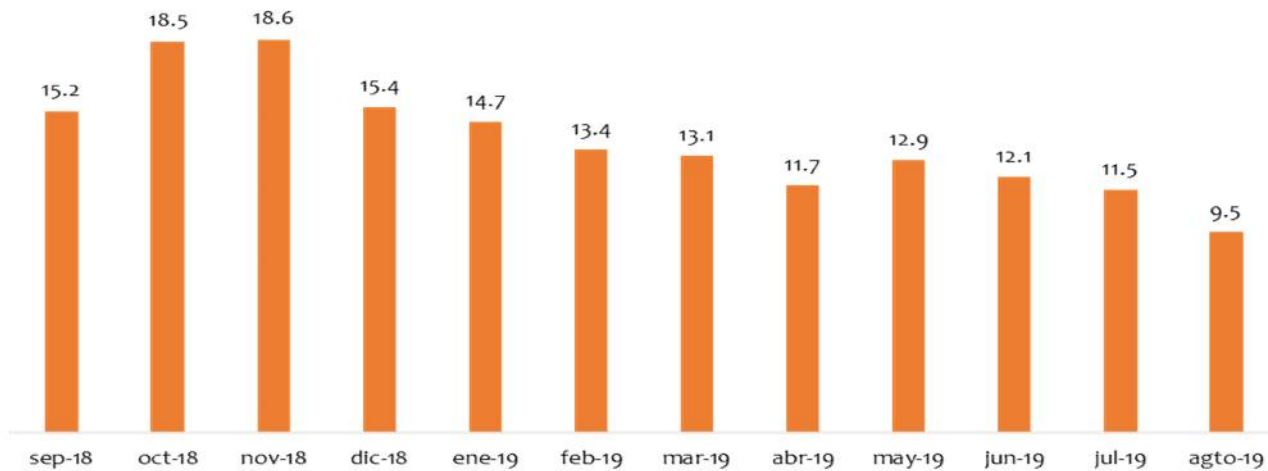
Sinaloa / Robo de vehículo
septiembre 2017-2018-agosto 2018-2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 5

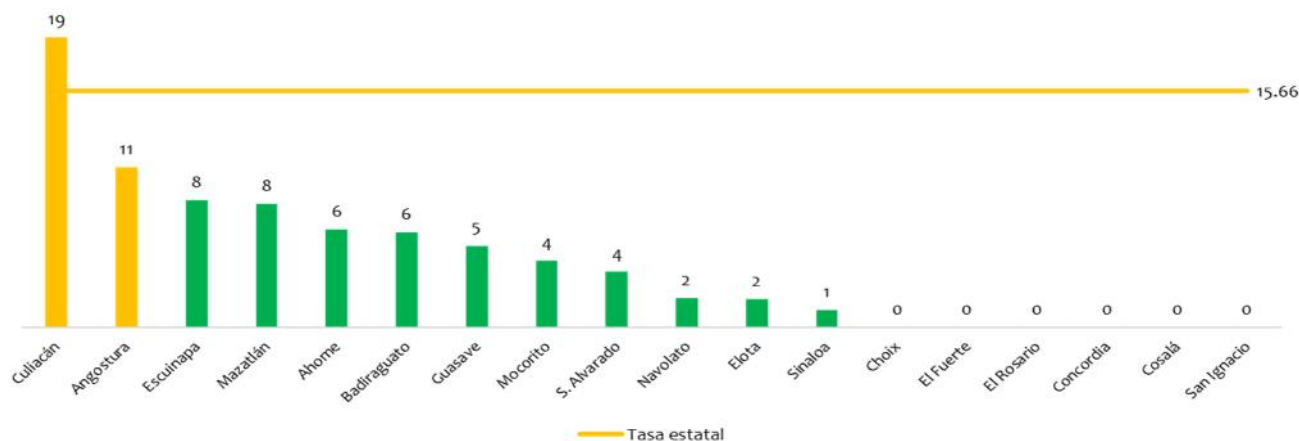
Sinaloa / Robo de vehículo
Tendencia en tasas septiembre 2018-agosto 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El delito de robo de vehículo disminuye en 11 de los últimos 12 meses, el mes de agosto de 2019 tiene el comportamiento a la baja más marcado con -45%. Este panorama se observa en la tendencia del último año, reflejando las menores tasas mensuales en agosto y abril de 2019 con 9.5 y 11.7 denuncias por cada 100 mil habitantes. La tasa anual a pesar del decremento, se mantiene alta con 167 CI bajo la misma fórmula.

Gráfica No 6
Robo de vehículo
Agosto 2019 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En agosto de 2019, los 5 municipios con las tasas mayores son: Culiacán con 19, Angostura con 11, Escuinapa con 8, Mazatlán con 8 y Ahome con 6. En las demarcaciones de Choix, El Fuerte, El Rosario, Concordia, Cosalá y San Ignacio no se presentaron denuncias.

Tabla 2

Robo de vehículo			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Agosto 2019	282	9.5
	Agosto 2018	517	17.42
	Sept 2018-Agto 2019	4,963	167.31
	Sept 2017-Agto 2018	5,932	199.97
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Sept 2018-Agto 2019	552	122.88
	Sept 2017-Agto 2018	602	134.01
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Sept 2018-Agto 2019	3,060	338.02
	Sept 2017-Agto 2018	3,811	420.98
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Sept 2018-Agto 2019	606	120.58
	Sept 2017-Agto 2018	567	112.82

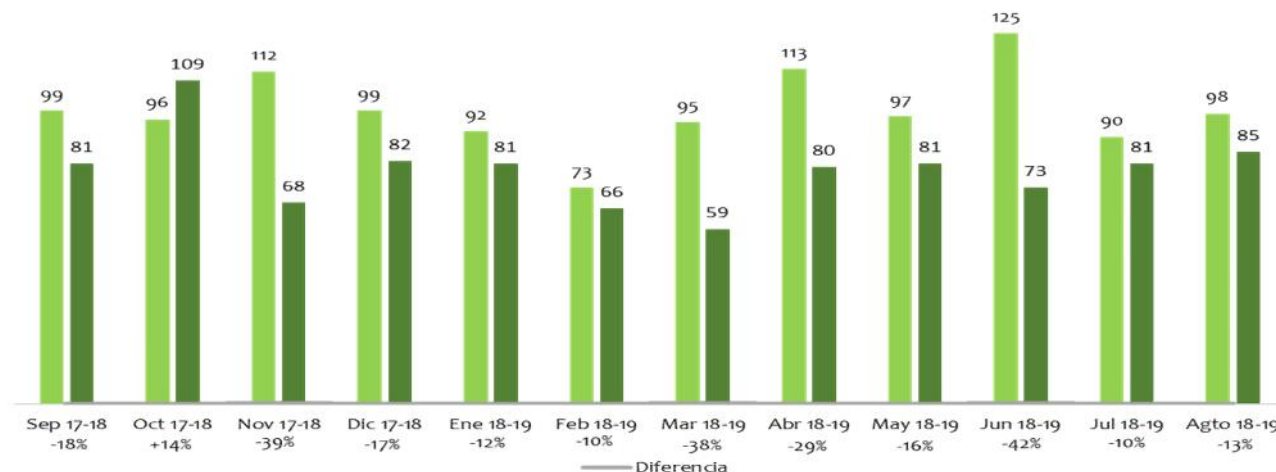
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



3. HOMICIDIO DOLOSO

Gráfica No 7

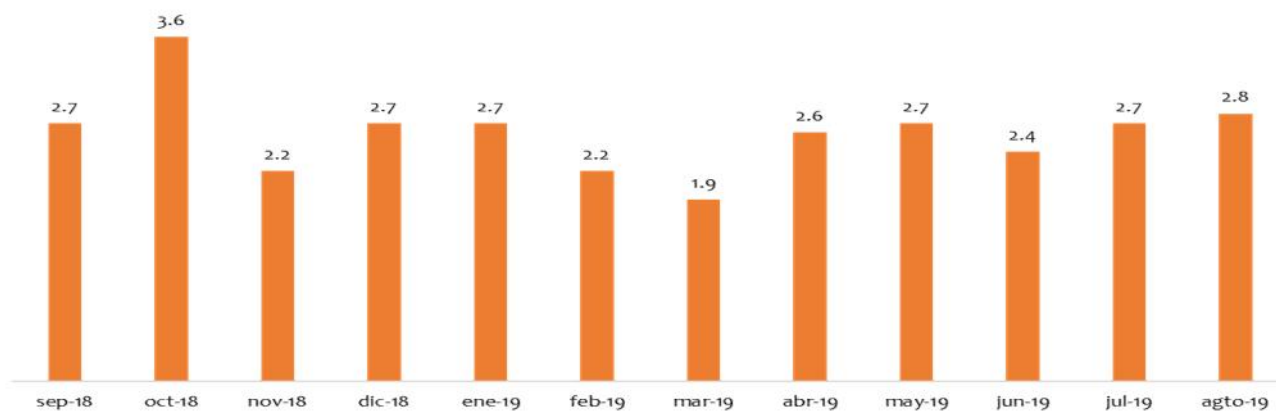
Sinaloa / Homicidio doloso
 septiembre 2017-2018-agosto 2018-2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa⁴

Gráfica No 8

Sinaloa / Homicidio doloso
 Tendencia en tasas septiembre 2018-agosto 2019

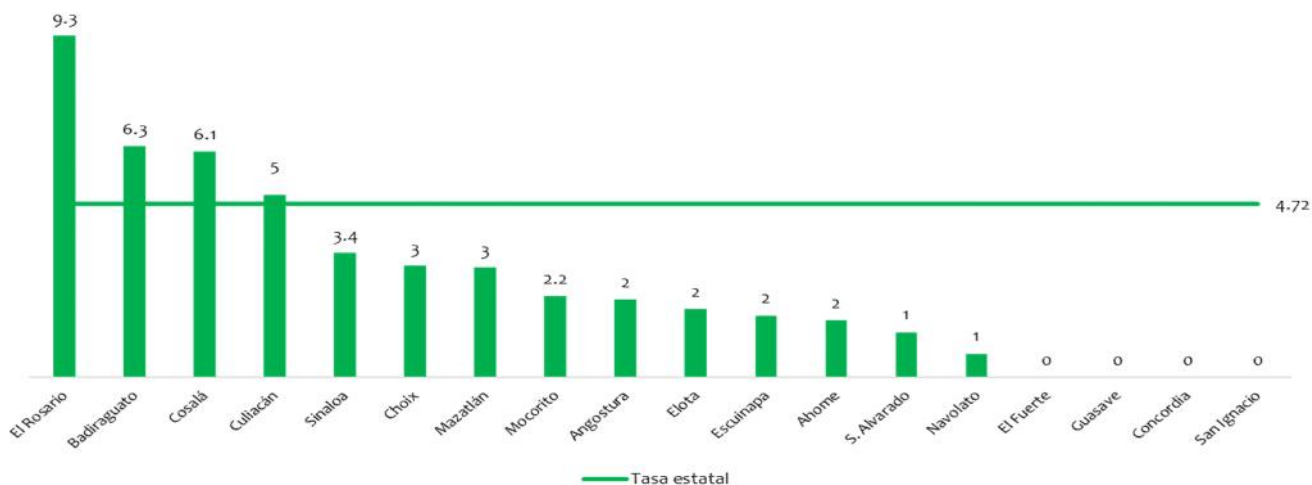


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El homicidio doloso tiene un menor número de hechos en 11 de los últimos 12 meses; agosto de 2019 tiene una disminución de -13% contra su mes par del año anterior. En la tendencia anual, a pesar de las variaciones y cuando en el primer trimestre del año en curso estaba en decremento, el bimestre julio-agosto tiene un comportamiento al alza y una tasa anual de 31 delitos por cada 100 mil habitantes.

⁴ El Diagnóstico de la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, incluye en el delito de homicidio doloso las denuncias de feminicidio, y un apartado que también considera este último.

Gráfica No 9
Homicidio doloso
Agosto 2019/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En el octavo mes de 2019, los 5 municipios con las tasas más altas fueron: El Rosario con 9.3, Badiraguato con 6.3, Cosalá con 6.1, Culiacán con 5 y Sinaloa con 3.4. En los municipios de El Fuerte, Guasave, Concordia y San Ignacio no se registraron denuncias.

Tabla 3

Homicidio doloso			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Agosto 2019	85	2.86
	Agosto 2018	98	3.30
	Sept 2018-Agto 2019	946	31.89
	Sept 2017-Agto 2018	1,189	40.08
Ahome Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Sept 2018-Agto 2019	50	11.13
	Sept 2017-Agto 2018	115	25.60
Culiacán Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Sept 2018-Agto 2019	535	59.09
	Sept 2017-Agto 2018	566	62.52
Mazatlán Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Sept 2018-Agto 2019	93	18.50
	Sept 2017-Agto 2018	133	26.46

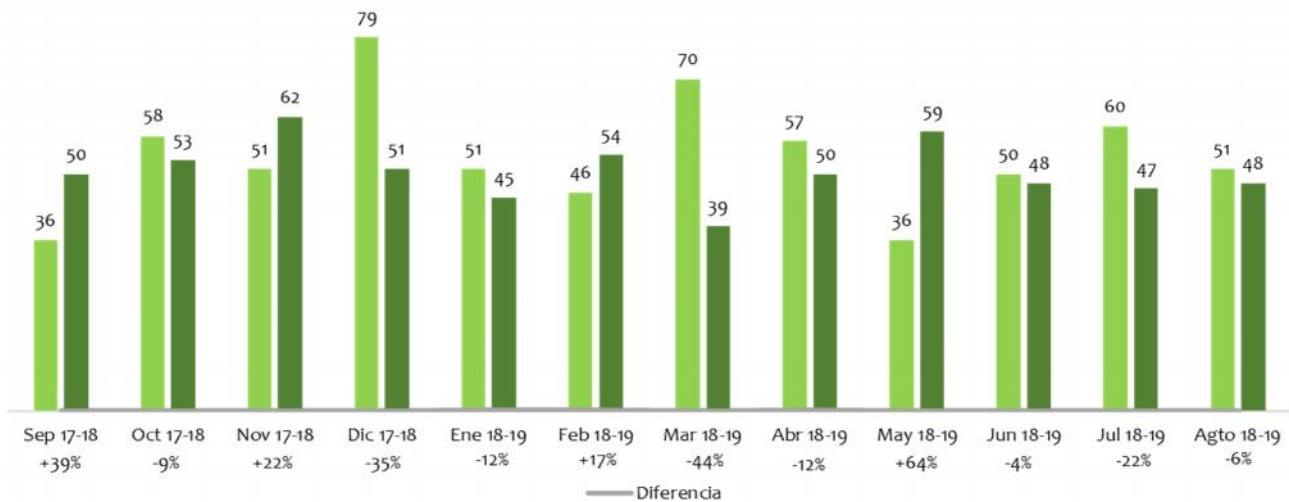
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



4. HOMICIDIO CULPOSO

Gráfica No 10

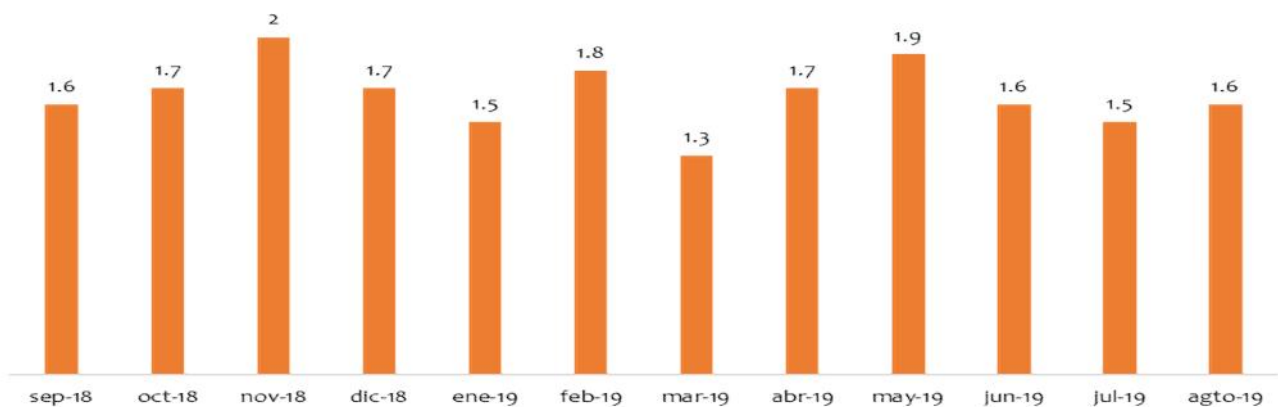
Sinaloa / Homicidio culposo
 septiembre 2017-2018- agosto 2018-2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 11

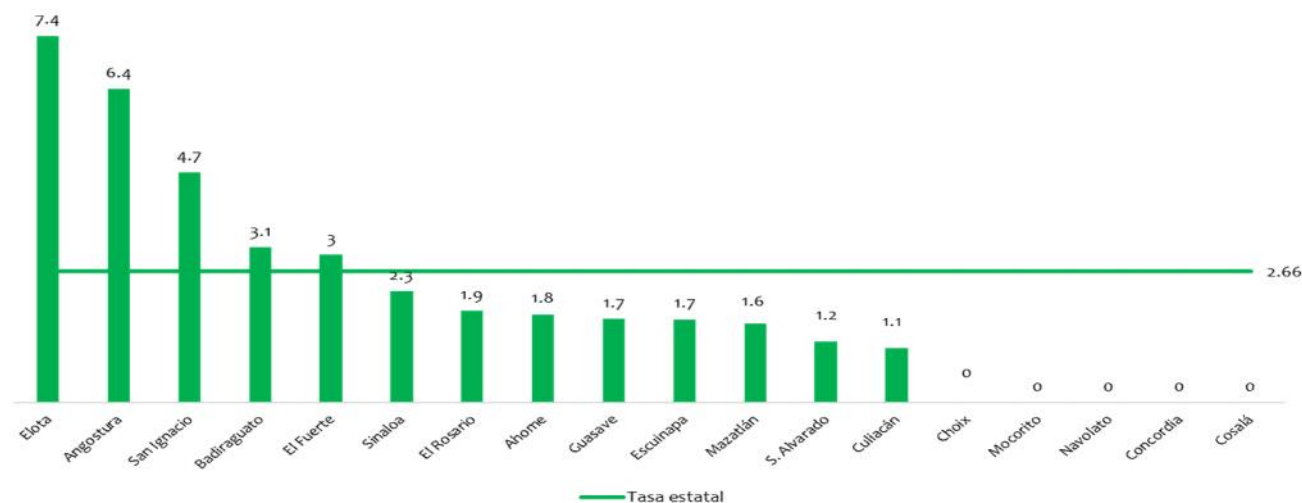
Sinaloa / Homicidio culposo
 Tendencia en tasas septiembre 2018-agosto 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El homicidio culposo tiene variaciones en el último año, con 4 meses de incrementos y el resto a la baja. Agosto de 2019 disminuye en -6% contra su mes par de 2018. En cuanto a la tendencia anual, el último bimestre julio-agosto presenta alzas con tasas de 1.5 y 1.6, respectivamente. La tasa anual es de 20 denuncias por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 12
Homicidio culposo
Agosto 2019 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En agosto de 2019, las 5 tasas más altas se ubicaron en: Elota con 7.4, Angostura con 6.4, San Ignacio con 4.7, Badiraguato con 3.1 y El Fuerte con 3. En los municipios de Choix, Mocorito, Navolato, Concordia y Cosalá no se presentaron denuncias.

Tabla 4

Homicidio culposo			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Agosto 2019	48	1.61
	Agosto 2018	51	1.71
	Sept 2018-Agto 2019	606	20.42
	Sept 2017-Agto 2018	645	21.74
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Sept 2018-Agto 2019	86	19.14
	Sept 2017-Agto 2018	75	16.69
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Sept 2018-Agto 2019	201	22.20
	Sept 2017-Agto 2018	179	19.77
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Sept 2018-Agto 2019	69	13.73
	Sept 2017-Agto 2018	78	15.52

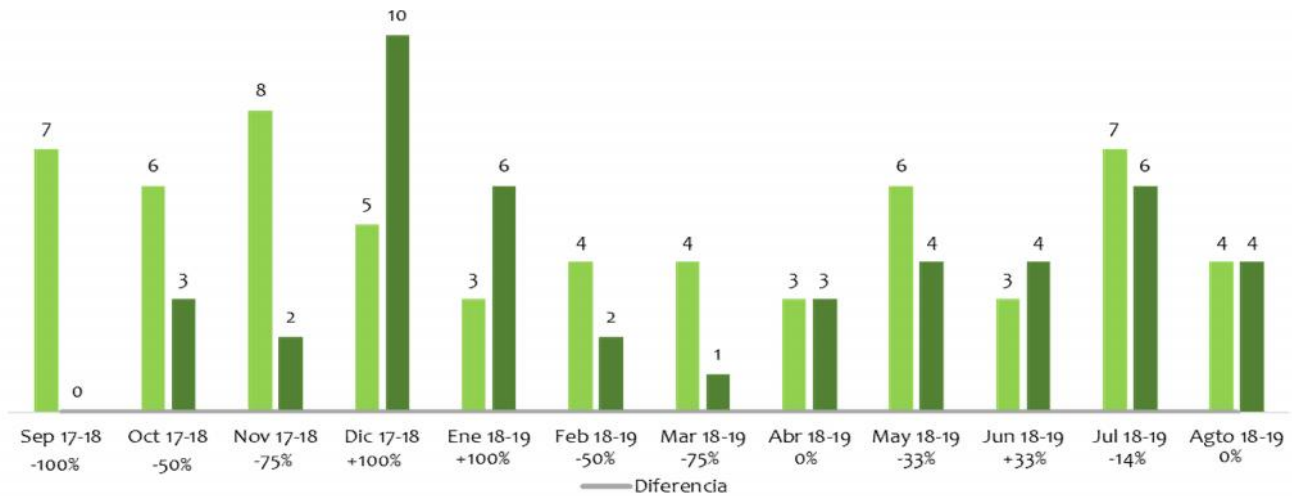
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



5. FEMINICIDIO

Gráfica No 13

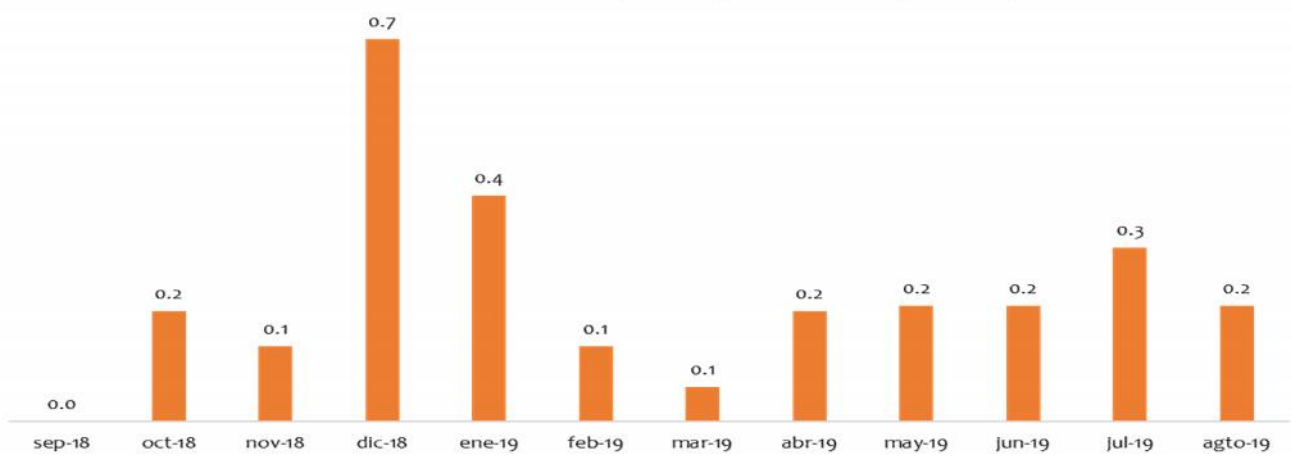
Sinaloa / Femicidio
septiembre 2017-2018- agosto 2018-2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 14

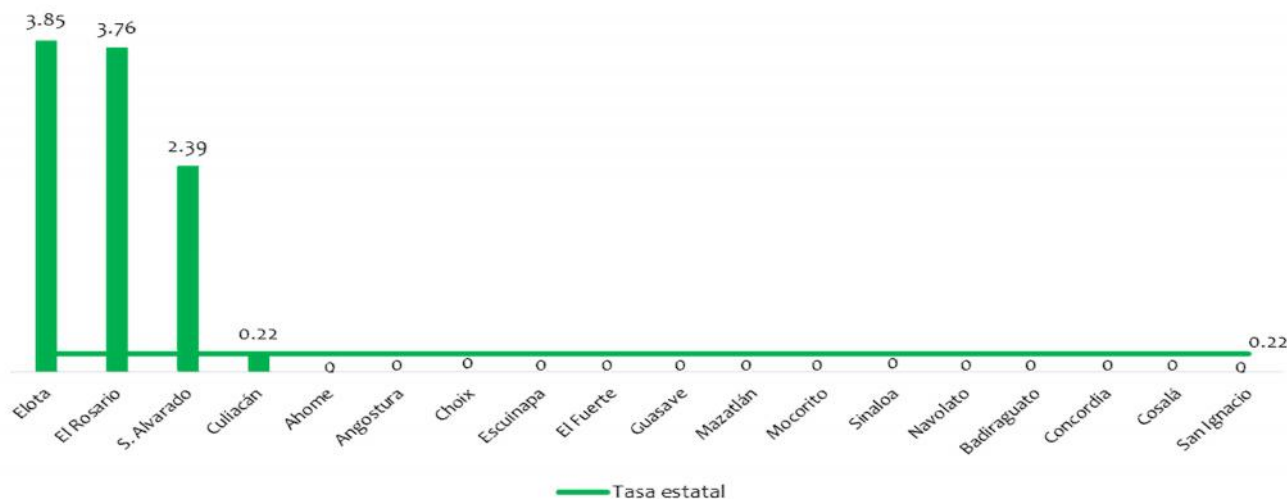
Sinaloa / Femicidio
Tendencia en tasas 100 mil mujeres / septiembre 2018-agosto 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El delito de femicidio tiene variaciones en el comparativo mensual, con 7 meses a la baja, 3 con incrementos y 2 con cifras iguales, entre estos los meses de agosto de 2019 y 2018, ambos con 4 denuncias. La tasa mensual en agosto de 2019 es de 0.2 carpetas de investigación, mientras la tasa anual es de 2.99 hechos, ambos sobre el total de denuncias por casa 100 mil mujeres.

Gráfica No 15
Feminicidio
Agosto 2019/ Municipios
Tasa por cada 100 mil mujeres



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En agosto se registraron denuncias en 4 municipios, los cuales presentan tasas de: 3.85 en Elota, 3.76 en El Rosario, 2.39 en Salvador Alvarado y 0.22 en Culiacán. En el resto de los 14 municipios no se registraron casos.

Tabla 5

Feminicidio			
Sinaloa Población: 1'502,236 mujeres Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Agosto 2019	4	0.26
	Agosto 2018	4	0.26
	Sept 2018-Agto 2019	45	2.99
	Sept 2017-Agto 2018	60	3.99
Ahome Población: 230,862 mujeres Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sept 2018-Agto 2019	3	1.29
	Sept 2017-Agto 2018	5	2.16
Culiacán Población: 464,361 mujeres Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sept 2018-Agto 2019	17	3.66
	Sept 2017-Agto 2018	33	7.10
Mazatlán Población: 255,119 mujeres Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sept 2018-Agto 2019	5	1.95
	Sept 2017-Agto 2018	10	3.91

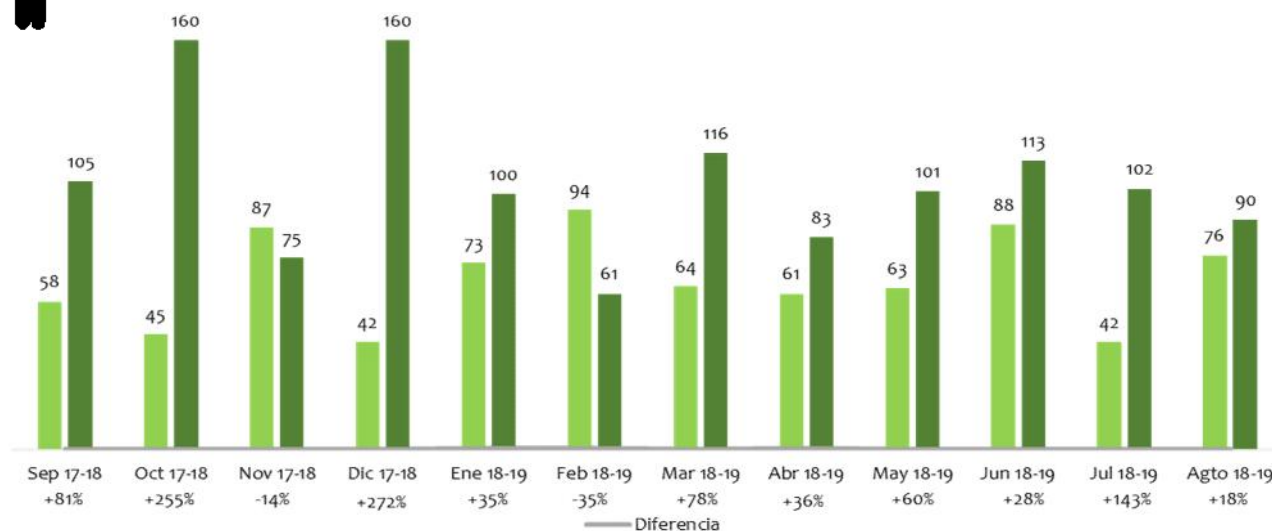
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



6. ROBO A COMERCIO

Gráfica No 16

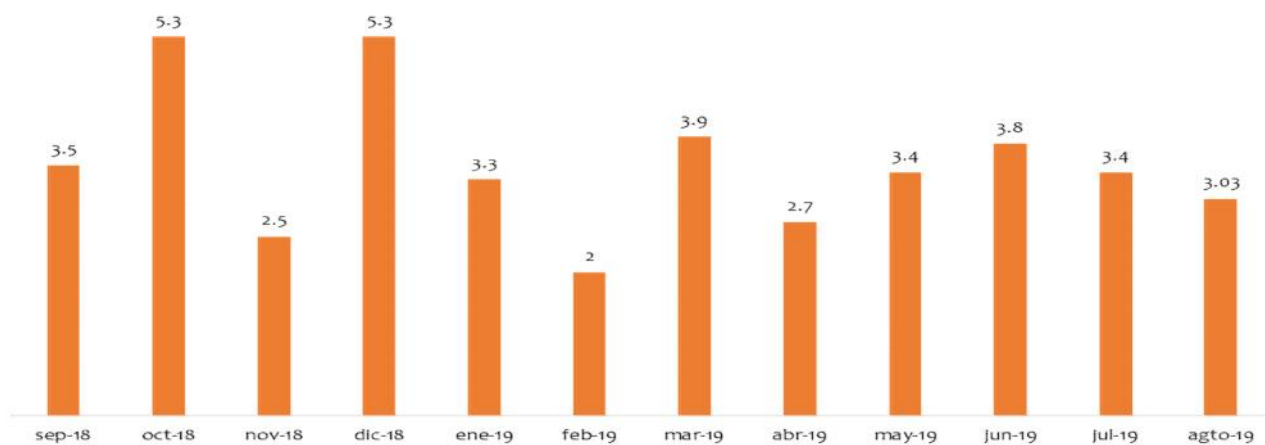
Sinaloa / Robo a comercio
 septiembre 2017-2018-agosto 2018-2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 17

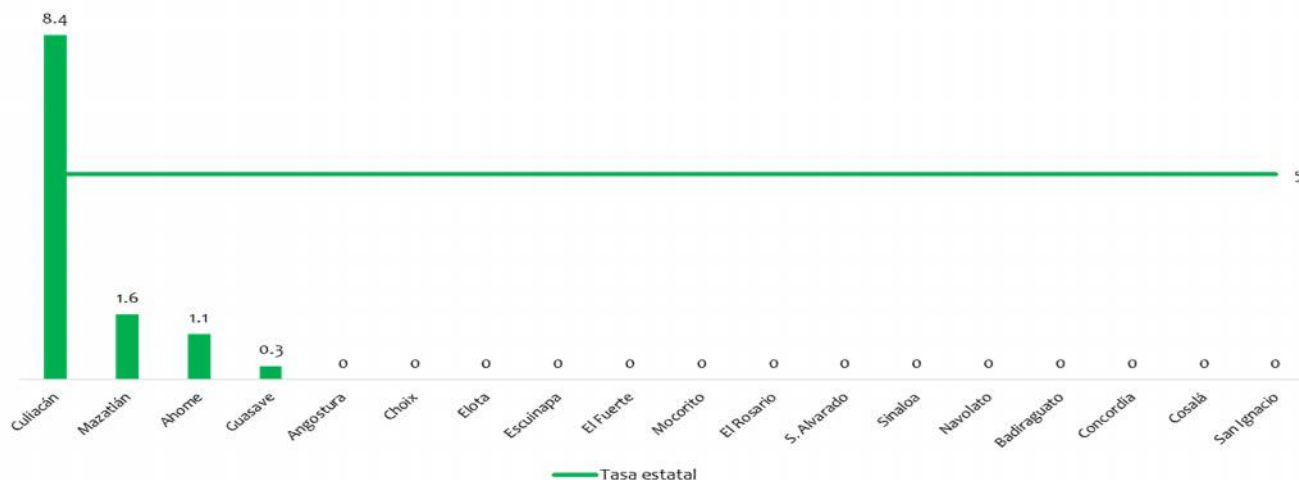
Sinaloa / Robo a comercio
 Tendencia en tasas septiembre 2018-agosto 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El robo a comercio tiene incrementos marcados en el último año, con 10 de los 12 meses al alza, agosto de 2019 tiene un crecimiento de +18% en relación al mismo mes de 2018. En la tendencia anual, a pesar que el bimestre julio-agosto viene a la baja, la tasa anual de septiembre de 2018 a agosto de 2019 es alta, con 42 denuncias por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 18
Robo a comercio
Agosto 2019 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En el octavo mes de 2019, se presentaron denuncias en 4 de los 18 municipios, registrando las siguientes tasas: Culiacán con 8.4, Mazatlán con 1.6, Ahome con 1.1 y Guasave con 0.3. En las restantes 14 demarcaciones no hubo denuncias.

Tabla 6

Robo a comercio			
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Agosto 2019	90	3.03
	Agosto 2018	76	2.56
	Sept 2018-Agto 2019	1,266	42.67
	Sept 2017-Agto 2018	793	26.73
Ahome Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Sept 2018-Agto 2019	50	11.13
	Sept 2017-Agto 2018	71	15.80
Culiacán Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Sept 2018-Agto 2019	1,084	119.74
	Sept 2017-Agto 2018	580	64.06
Mazatlán Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Sept 2018-Agto 2019	89	17.70
	Sept 2017-Agto 2018	91	18.10

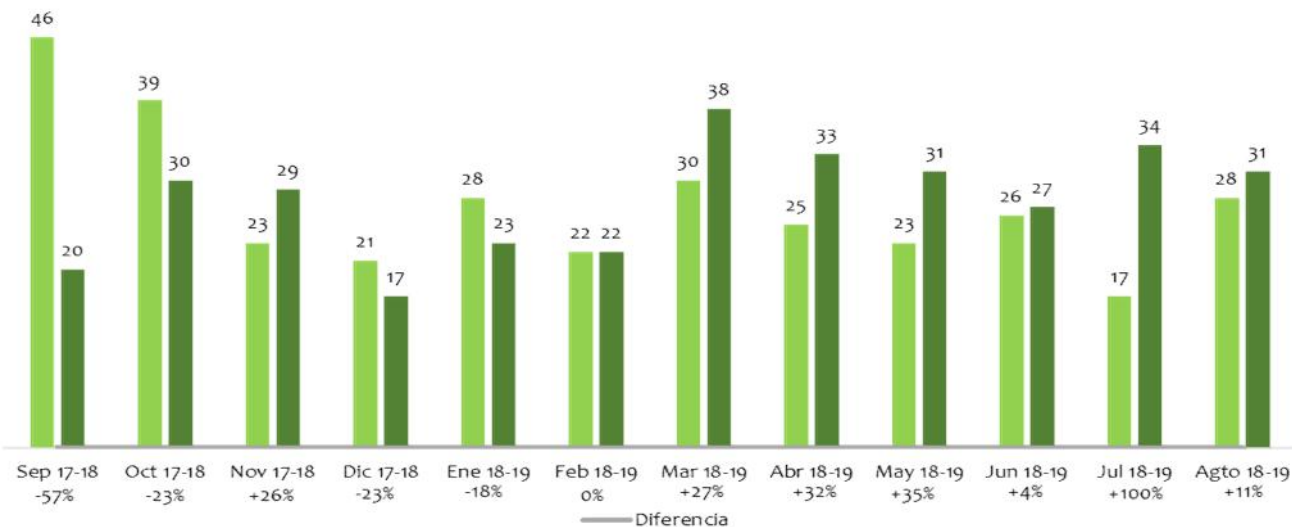
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



7. ROBO A CASA

Gráfica No 19

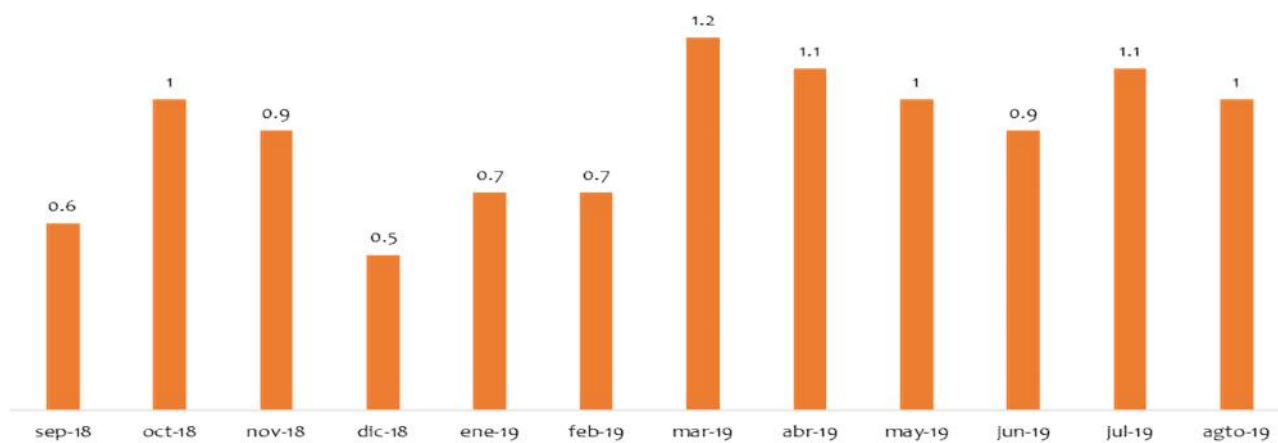
Sinaloa / Robo a casa
 septiembre 2017-2018-agosto 2018-2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 20

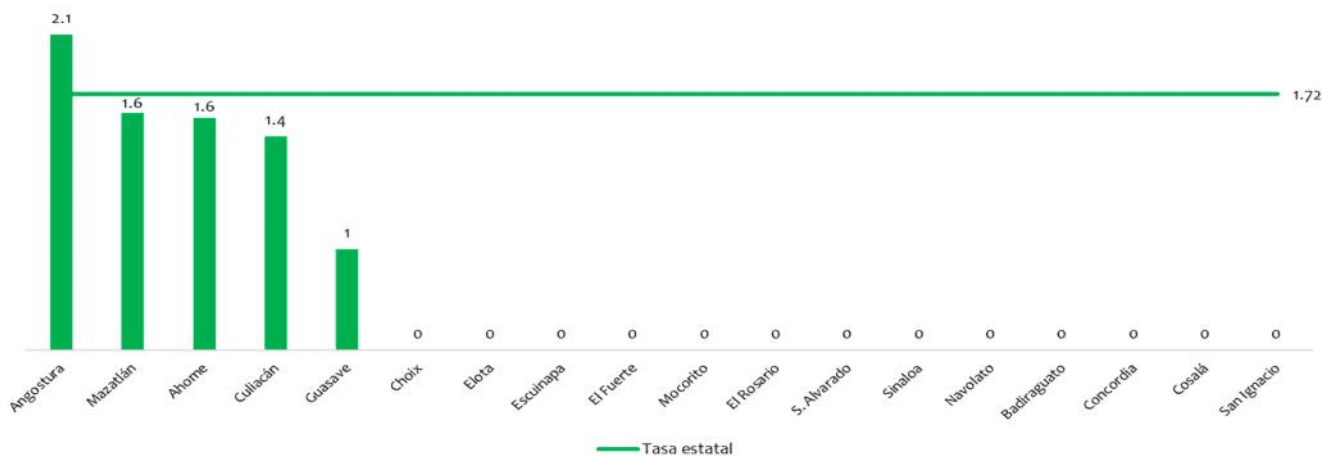
Sinaloa / Robo a casa
 Tendencia en tasas septiembre 2018-agosto 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El robo a casa tiene variabilidad en el comparativo de los últimos 12 meses, 4 con bajas, febrero 2018 y 2019 con el mismo número de hechos, y 7 con incrementos. Estas cifras se trasladan a la tendencia anual, con las tasas mayores en el último semestre de marzo a agosto de 2019. La tasa en el octavo mes del año es de 1 denuncia y la tasa anual es de 11 delitos por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 21
Robo a casa
Agosto 2019 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En agosto, se presentaron denuncias por robo a casa en 5 municipios, los cuales tiene las siguientes tasas: Angostura de 2.1, Mazatlán y Ahome ambos de 1.6, Culiacán de 1.4 y Guasave de 1, todos en relación a 100 mil habitantes. En el resto de las 13 demarcaciones no presentaron hechos.

Tabla 7

Robo a casa			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Agosto 2019	31	1.04
	Agosto 2018	28	0.94
	Sept 2018-Agto 2019	335	11.29
	Sept 2017-Agto 2018	328	11.05
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sept 2018-Agto 2019	70	15.58
	Sept 2017-Agto 2018	51	11.35
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sept 2018-Agto 2019	85	9.38
	Sept 2017-Agto 2018	44	4.86
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sept 2018-Agto 2019	143	28.45
	Sept 2017-Agto 2018	187	37.21

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

8. SECUESTRO



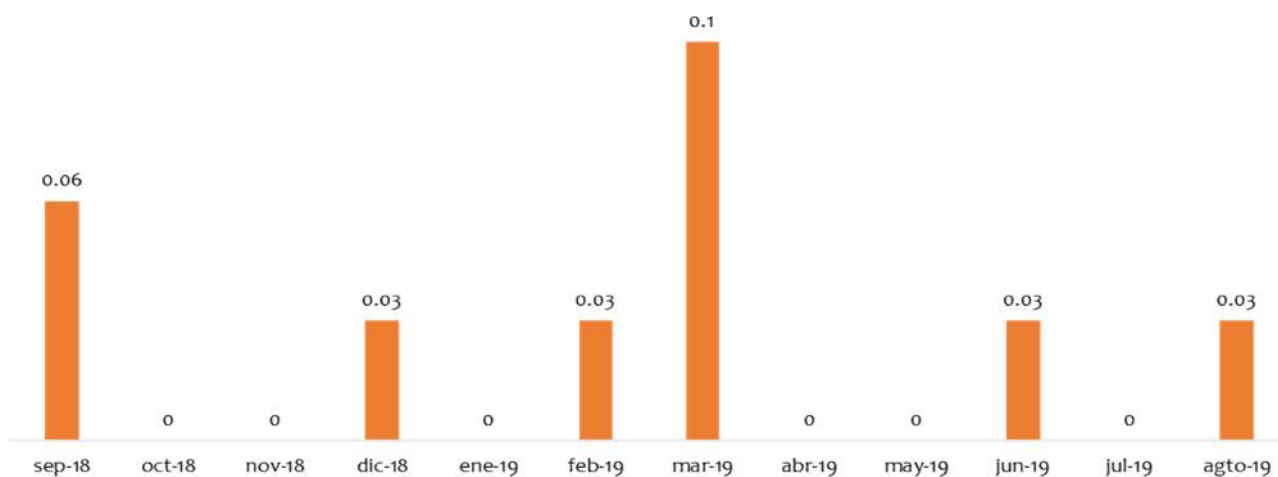
Tabla 8

Secuestro			
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Agosto 2019	1	0.03
	Agosto 2018	0	0
	Sept 2018-Agto 2019	11	0.37
	Sept 2017-Agto 2018	14	0.47

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

Gráfica No 22

Sinaloa / Secuestro
 Tendencia en tasas septiembre 2018-agosto 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El delito de secuestro presenta 1 carpeta de investigación en agosto de 2019, el octavo mes del año tiene una tasa de 0.03 denuncias, y la tasa anual es de 0.37 hechos por cada 100 mil habitantes. En el último año se han presentado denuncias en 6 meses, mientras en el resto no se registraron casos de secuestro.

Los 3 estados con mayor incidencia con base al reporte al mes de julio de 2019 –en números absolutos- de la organización Alto al Secuestro son: Veracruz con 39, Estado de México con 35 y, Ciudad de México con 11. Las entidades que se encuentran como las tasa más altas en relación a cada 100 mil habitantes son Veracruz, Zacatecas, Quintana Roo, Colima y Aguascalientes.⁵

⁵ Asociación Alto al Secuestro, *Reporte nacional, diciembre 2018-julio 2019*, México, Alto al Secuestro, p. 2.

9. NARCOMENUDEO

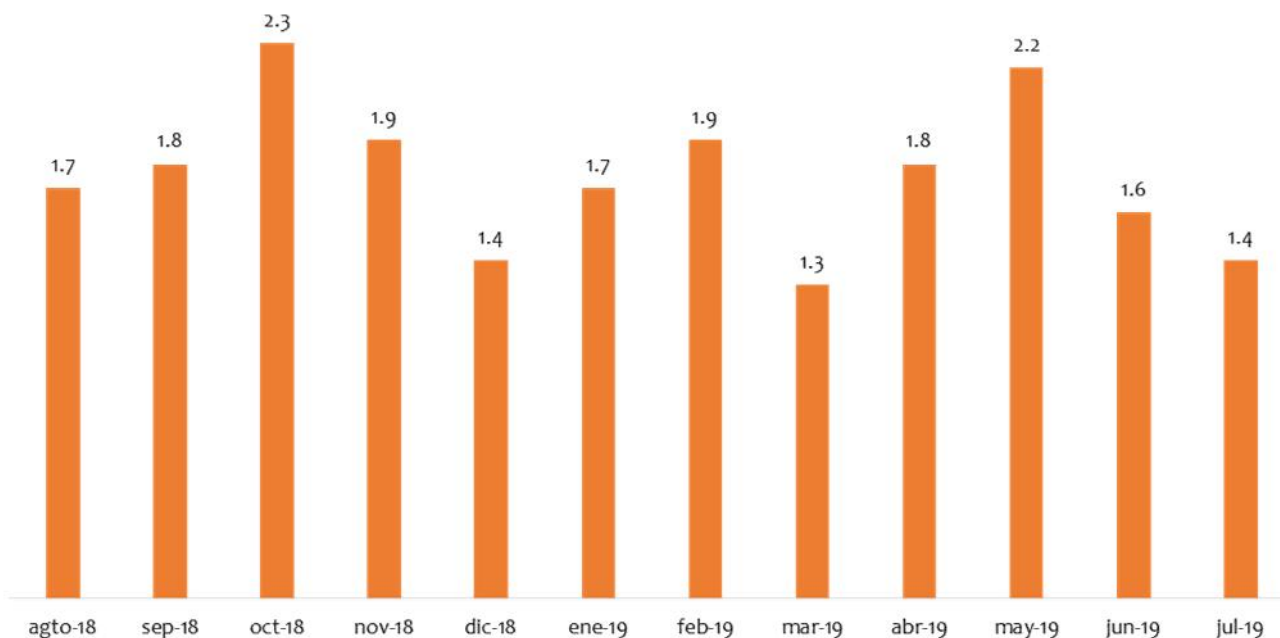
Tabla 9

Narcomenudeo			
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Julio 2019	42	1.41
	Julio 2018	82	2.76
	Agto 2018-julio 2019	639	21.54
	Agto 2017-julio 2018	869	29.29

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública sobre población del censo 2015 del INEGI

Gráfica No 23

Sinaloa / Narcomenudeo
 Tendencia en tasas agosto 2018-julio 2019



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

De acuerdo a información al mes de julio del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el primer semestre de 2019 existe una disminución del 26.26% en cuanto al número de CI en relación a los mismos meses del 2018.

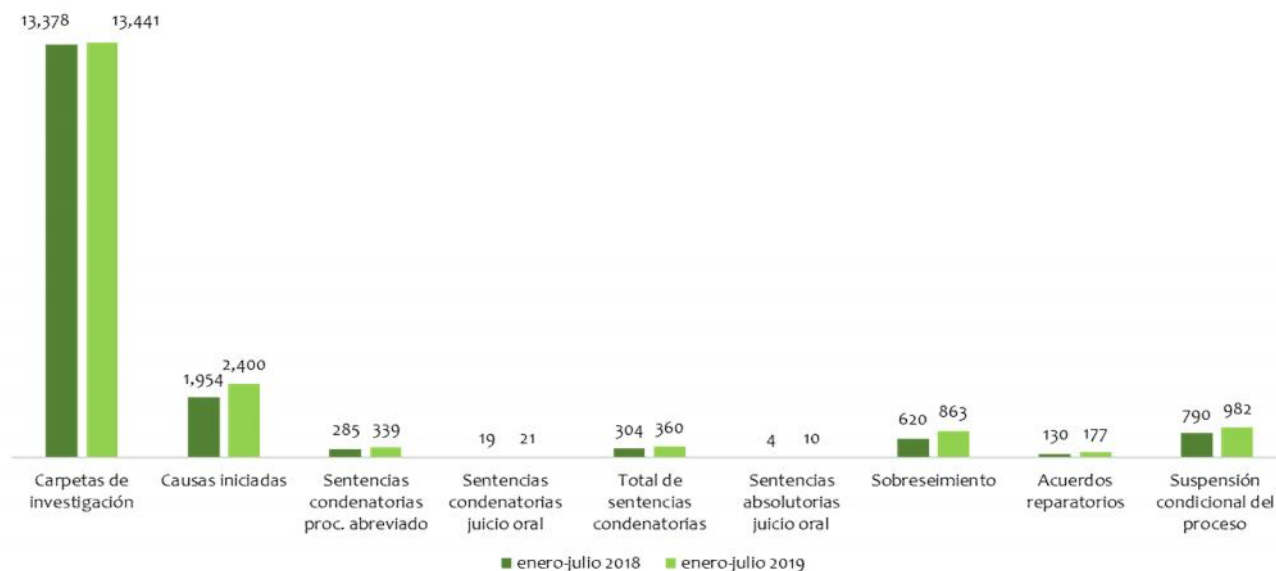
En cuanto a la tendencia, se presentan variables con las tasas más altas en julio y octubre de 2018, con el último bimestre junio-julio de 2019 con un comportamiento a la baja. En cuanto a la tasa anual, de agosto de 2018 a julio de 2019, esta es de 21.54 CI por cada 100 mil habitantes.



III. PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Gráfica No 24

Indicadores Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Sinaloa
enero-julio 2018 vs 2019



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

En el periodo enero a julio de 2019, registró 13,441 CI⁶ ante el SESNP, de las cuales se presentaron: 2,400 causas penales con 17.85%; 339 sentencias en procedimiento abreviado con el 2.52%; 21 sentencias condenatorias en juicio oral con el 0.15%; 863 sobreseimientos con el 6.42%; 177 acuerdos reparatorios con el 1.31% y 982 suspensiones condicionales con el 7.30%, todos en relación al número de CI.

En los mismos 7 meses de 2018, los porcentajes en relación a las 13,378 CI⁷ fueron: 1,954 causas penales con el 14.60%; 285 sentencias en procedimiento abreviado con el 2.13%; 19 sentencias condenatorias en juicio oral con el 0.14%; 620 sobreseimientos con el 4.63%; 130 acuerdos reparatorios con el 0.97% y 790 suspensiones condicionales con el 5.90%.

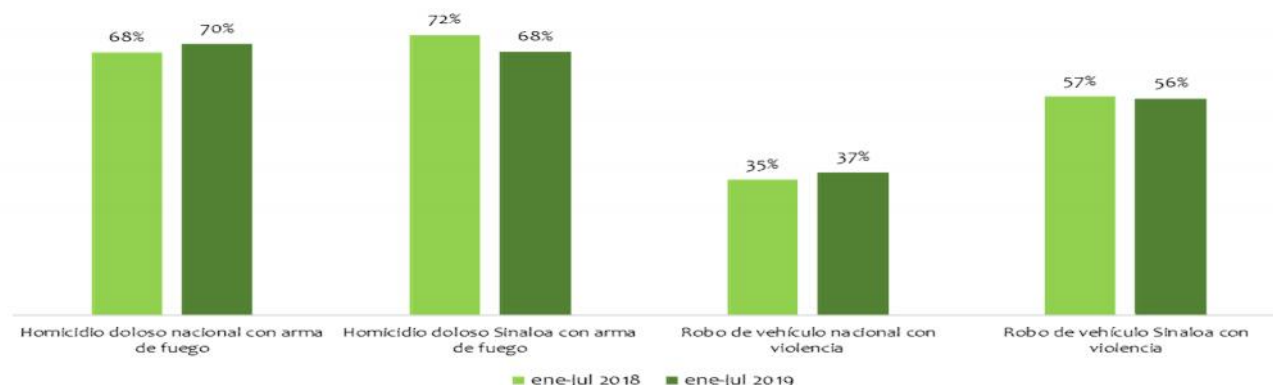
⁶ Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2019, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 20 de agosto de 2019, p. 53.

⁷ Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2018, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualizado al 20 de agosto de 2019, p. 53.

IV. ARMAS DE FUEGO

Gráfica No 25

Comparativo sobre la relación de uso de arma de fuego en delitos de alto impacto
Homicidio doloso y robo de vehículos enero-julio 2018 vs 2019

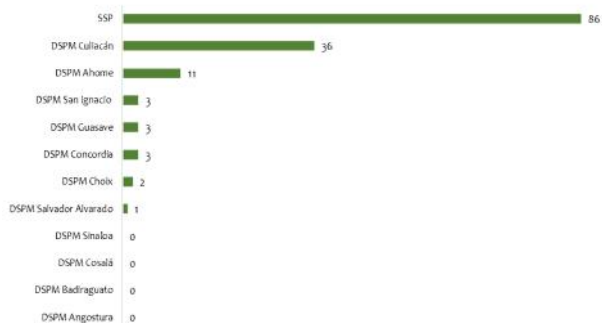


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En el primer semestre de 2018, el homicidio doloso a nivel nacional tuvo una comisión del 68% con arma de fuego, en Sinaloa fue del 72%. En 2019, por dicha causa en el país es del 70% y en Sinaloa del 69%. En robo de vehículo en el mismo periodo de 2018, la comisión con violencia en Sinaloa fue del 37% y en México del 35%; en 2019, en la entidad fue del 56% y a nivel nacional del 57%.

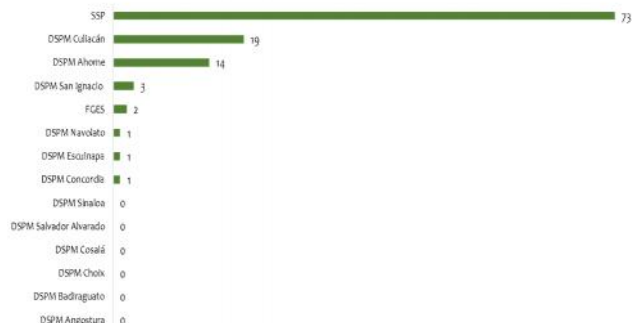
Gráfica No 26

Armas de fuego decomisadas en Sinaloa
enero-junio 2018



Gráfica No 27

Armas de fuego decomisadas en Sinaloa
enero-junio 2019



Fuente: Solicitudes de información a las dependencias de seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno⁸

En el primer semestre de 2018, se reportan un total de 145 armas de fuego aseguradas; en el mismo periodo de 2019, el total es de 114 armas de fuego aseguradas, en su mayor parte por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa y la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Culiacán.

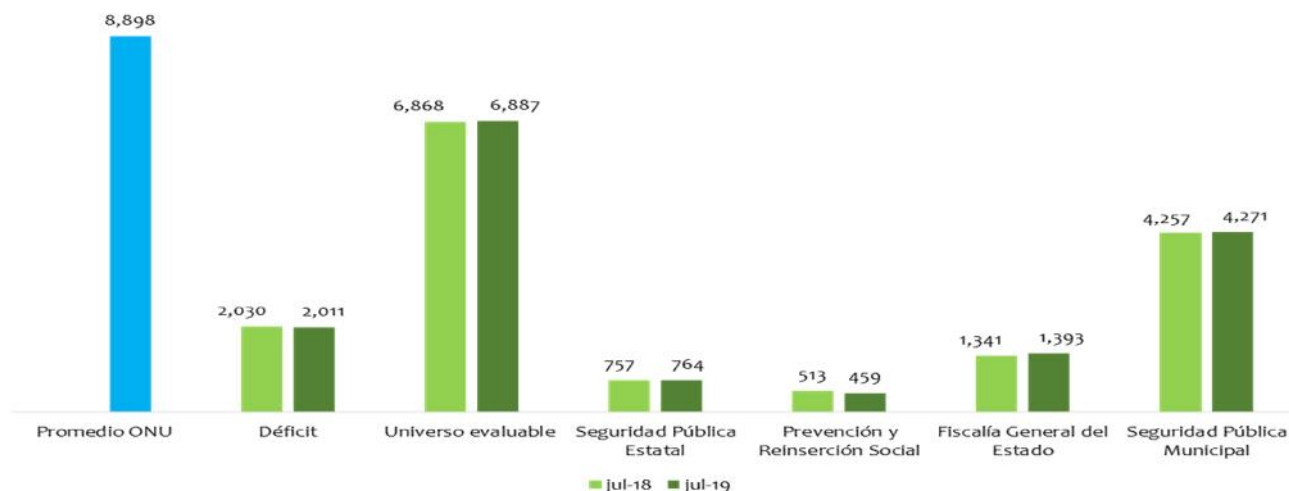
⁸ Las corporaciones municipales que no aparecen en las gráficas, no contestaron en tiempo las solicitudes o consideraron la información de carácter reservado, en todos los casos se interpusieron los recursos de queja correspondientes.



V. ESTADO DE FUERZA

Gráfica No 28

Estado de fuerza sobre universo evaluable
julio 2018 vs 2019

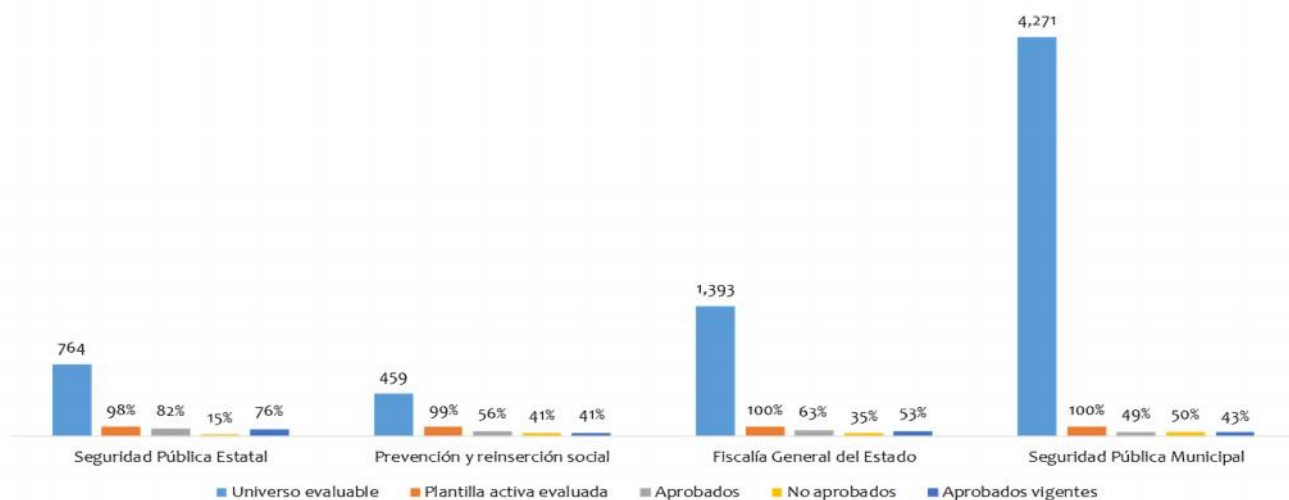


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Organización de las Naciones Unidas

El Centro Nacional de Certificación del SESNSP reporta a julio de 2019, un universo evaluable en el estado de Sinaloa de 6,887 elementos: 764 en Seguridad Pública Estatal, 459 en Prevención y Reinserción Social, 1,393 en la Fiscalía General del Estado y 4,271 en Seguridad Pública Municipal, mismos que tienen los siguientes indicadores:

Gráfica No 29

Evaluación de control de confianza en el estado de Sinaloa
al mes de julio de 2019



Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana / SESNSP / datos actualizados al 28 de febrero de 2019

VI. CONSIDERACIONES

1. Delitos a la baja

Robo de vehículo

- En agosto se tuvieron un total de 282 denuncias, contra las 517 en agosto de 2018, significan una disminución del -45%.
- Los 3 municipios con las tasas más altas fueron: Culiacán con 19, Angostura con 11 y Escuinapa con 8, todos en relación a 100 mil habitantes. Estos 3 municipios suman un total de 184 carpetas de investigación (Culiacán 174, Angostura 5 y Escuinapa 5) lo que representa el 65.24% del total en el estado. Culiacán por sí mismo representa 61.70% de las denuncias en agosto.
- En agosto se recibieron 449 llamadas al 911 relacionadas con el robo de vehículo, que contra las 282 denuncias significan una diferencia del 59.21%.
- De acuerdo al SESNSP la comisión de este delito con violencia en Sinaloa es del 56%, mientras el nacional es del 37%.

Homicidio Doloso

- En agosto la FGES recibió 81 denuncias, esto es el -13.82% menos en relación a las 94 de su mes par de 2018.
- El Rosario con 9.3, Badiraguato con 6.3 y Cosalá con 6.1 son los municipios que en agosto tuvieron las tasas mayores por cada 100 mil habitantes.
- En agosto, se recibieron 80 llamadas al 911 relacionadas con probables hechos de homicidio doloso, que contra las 85 denuncias representan una diferencia del 5.88%.
- La comisión de este delito en Sinaloa con arma de fuego de acuerdo al último informe del SESNSP es del 68%, mientras el comportamiento nacional por la misma causa es del 70%.

Homicidio culposo

- En agosto de 2019 se contabilizaron 48 carpetas de investigación, lo que significa un -5.88% menos contra las 51 CI del mismo mes de 2018.
- Los 3 municipios con las tasas mayores en agosto fueron: Elota con 7.4, Angostura con 6.4 y San Ignacio con 4.7.

2. Delitos al alza

Violencia familiar

- En agosto de 2019 se presentaron 355 denuncias con un alza del 30.51% contra las 272 en el mismo mes de 2018.
- Los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Angostura con 23, Guasave con 22 y Culiacán con 20.
- Estas 3 demarcaciones suman un total de 260 carpetas de investigación: Angostura 11, Guasave 66 y Culiacán 183, representan el 73.23% en relación a las 355 en todo el estado.
- En agosto se recibieron un total de 1,995 llamadas al número de emergencias 911, que contra las 355 denuncias hechas a la FGE tienen una diferencia de 450%.

Robo a comercio

- En el octavo mes del año 2019, se presentaron 90 denuncias, contrastadas con las 76 de agosto de 2019, indican un alza del 18.42%.
- Culiacán con 76 carpetas de investigación representa el 84.44% del total de las 90 CI en el estado.
- En el octavo mes del año se recibieron 381 llamadas al número de emergencias 911, que contra las 90 denuncias significan una diferencia de 323%.

Robo de casa

- En agosto la FGES recibió 31 denuncias, con un incremento del 10.71% contra las 28 de agosto de 2018.
- Los 3 municipios con las tasas más altas son: Angostura con 2.1, Mazatlán y Ahome ambos con 1.6.
- En agosto se recibieron 133 llamadas al 911, contra las 31 denuncias la diferencia es del 329%.

3. Sin variaciones

Feminicidio

- En agosto de 2019 y de 2018 se presentaron el mismo número de denuncias con 4 hechos por el probable delito de feminicidio.
- En agosto se registraron denuncias en 4 municipios, con las siguientes tasas sobre 100 mil mujeres: 3.85 en Elota, 3.76 en El Rosario y 2.39 en Salvador Alvarado.



VII. CONCLUSIONES Y TEMAS DE ATENCIÓN

PRIMERA. El homicidio doloso y el robo de vehículo en el periodo de enero a agosto de 2019 tienen reducciones del -22.60% y -22.94% en relación al mismo lapso de 2018; pero para que este comportamiento se refleje en una disminución significativa de las tasas debe mantener una tendencia clara a la baja, y en ese tenor el SJPA deberá de ofrecer una mejora en sus indicadores, entre ellos el número de causas iniciadas, sentencias condenatorias en juicio oral y en procedimiento abreviado, entre algunas.

Por ejemplo, en el año 2018 en el delito de homicidio doloso, de las 1,122 denuncias que se convirtieron en el mismo número de carpetas de investigación, se iniciaron solamente 91 causas ante el Poder Judicial del Estado, lo que significa el 8.11%; y se emitieron 15 sentencias, sumadas las de procedimiento abreviado y juicio oral, lo cual representa el 1.33% sobre el número de CI en el año.

En robo de vehículo, en el mismo tenor, en el año 2018 se presentaron 5,824 denuncias –CI-, la FGES inició 57 causas penales ante la autoridad jurisdiccional, esto es el 0.97%; se obtuvieron 35 sentencias en procedimiento abreviado, con el 0.60%; y se dictaron 5 sentencias en juicio oral, esto es el 0.08%, todas en relación al total de las CI integradas.

SEGUNDA. Los datos indican la necesidad urgente que las autoridades de seguridad del estado de Sinaloa, en especial de la cadena que integran las fuerzas de seguridad municipales, estatales, la Fiscalía General del Estado y Supremo Tribunal de Justicia del Estado, realicen una evaluación de dichos indicadores y tengan una efectiva coordinación en el ámbito de sus responsabilidades, a fin de disminuir el alto porcentaje de impunidad que organismos ciudadanos a nivel nacional y estatal señalan en sus investigaciones.



VIII. METODOLOGÍA

Nuestros Diagnósticos toman como base documentos públicos de organismos gubernamentales y autónomos, entre ellos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los que forman parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa; información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a las dependencias de seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno; así como estudios, investigaciones e indicadores de organismos de la sociedad civil.

En cuanto a la métrica y colores utilizados para las tasas por cada 100 mil habitantes, la alta es considerada a partir de 25 o más delitos, tomando como referencia para determinar dicho parámetro a estudios de organismos internacionales como: el Instituto Igarapé (<https://igarape.org.br/>), que tiene como una de sus bases de datos al *Homicide Monitor* (<https://homicide.igarape.org.br/>); mientras que los colores amarillo, verde y doble rojo son parte de la metodología construida por la Coordinación General del CESP.

En relación al anterior sustento para el análisis de la incidencia delictiva, cabe señalar:

...la tasa de homicidios es la reina de todas las estadísticas en parte por su impacto económico y emocional pero también porque el conteo del número de muertes violentas suele ser más confiable que otros hechos violentos. Sobre todo, es la variable más comparable entre países. Por lo tanto, es un buen indicador del nivel generalizado de violencia en un país, o por lo menos, lo que más se le acerca.⁹

En dicho tenor, los colores que se indican en las gráficas consideran: verde de los 0 a 9 delitos; amarillo de 10 a 24; rojo de 25 a 34 y doble rojo a las que superan la tasa de 35 delitos, todos en relación a 100 mil habitantes. Los cuales se usan para establecer el comportamiento en todos los delitos que contemplan nuestros diagnósticos e investigaciones. Precizando que las gráficas y tablas son de elaboración propia e indican la fuente de la cual se obtuvieron los datos.

⁹ Bachelet, Pablo, La importancia de visualizar los homicidios, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/>



IX. REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICAS Y HEMEROGRÁFICAS

- ALTO AL SECUESTRO, *Reporte nacional, diciembre 2018- junio 2019*, México, Alto al Secuestro, junio de 2019.
- CENTRO ESTATAL DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES, CÓMPUTO E INTELIGENCIA (C4i), *Registro de llamadas al número de emergencia 911*, México, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, mayo de 2019.
- CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2019, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 20 de agosto de 2019.
- CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2018, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualizado al 20 de agosto de 2019.
- COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Diagnóstico Semestral Sinaloa, enero-junio 2019*, México, CG-CESP, 2019.
- FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, *Matriz Incidencia Delictiva*, México, FGES, agosto de 2019.
- MÉXICO EVALÚA, *Hallazgos 2018, Seguimiento y evaluación del sistema de justicia penal en México*, México, México Evalúa, 2019.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*, Francia, ONU, 20 de diciembre de 2006.
- PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, *Solicitudes de acceso a la información pública realizadas entre los meses de enero a junio de 2019*, México, PNT, 2019.
- SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, México, SSyPC, SESNSP, informe al 31 de julio de 2019.
- ZEPEDA LECUONA, Guillermo Raúl y JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Paola Guadalupe, *Índice estatal de desempeño de las procuradurías y fiscalías 2019*, México, Impunidad Cero, 2019.



INTERNET

BACHELET, Pablo, La importancia de visualizar los homicidios, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, Cuéntame, Censo 2015, México, INEGI, en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Sin/Poblacion/default.aspx?tema=ME&e=25>



Directorio

EQUIPO

Ricardo G. Jenny del Rincón

COORDINADOR GENERAL

Juan Manuel Espinoza Verdugo

DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Jorge Guzmán Morales

Miriam Bueno Zepeda

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Paola Escobar Palos

ÁREA DE COMUNICACIÓN

Liliana Corrales Beltrán

ENLACE ADMINISTRATIVO



CONTACTO Y REDES SOCIALES

**COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA**

COORDINADORES DEL PROYECTO:

Jorge Guzmán Morales
Miriam Bueno Zepeda

Área de Investigación y Análisis
Boulevard Francisco I. Madero # 39
Edificio Eldorado, Local 7, Col. Centro
Culiacán, Sinaloa C.P. 80000

Teléfono:

(667) 712-73-72

Correo electrónico:

coordinacionciudadanacesp@gmail.com
jguzmanm26@gmail.com
miriambuenozepeda@hotmail.com

Facebook:

Coordinación General CESP

Twitter:

@CGCesp

YouTube:

Coordinación General CESP

Septiembre de 2019

D.R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa